



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 6889

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

R.F.C.:

CNC820428674

NOMBRE COMERCIAL:

SIX TANGAS

CLAVE CATASTRAL:

902007000446026-

ACTIVIDAD:

MINISUPER DE CADENA NACIONAL CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y L

DIRECCIÓN:

CALLE 17 SUR MZ 446 LT 26 ENTRE CALLES 24 Y 26 B COL. TUMBEN



HORARIO:

LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00 2021

INICIO DE ACTIVIDADES:

09/01/2021

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:

004

EXPIRACION:

31/12/2024

Tesorero Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

3162

TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 6889

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

R.F.C.:

CNC820428674

NOMBRE COMERCIAL:

SIX TANGAS

CLAVE CATASTRAL:

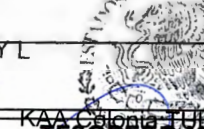
902007000446026

ACTIVIDAD:

MINISUPER DE CADENA NACIONAL CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y L

DIRECCIÓN:

CALLE 17 SUR MZ 446 LT 26 ENTRE CALLES 24 Y 26 B COL. TUMBEN



HORARIO:

LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00 2021

INICIO DE ACTIVIDADES:

09/01/2021

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:

004

EXPIRACION:

31/12/2024

Tesorero Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

3162

TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024